



16/01/26

## Detenidos por segunda vez en Burgos una falsa doctora y su hijo por recetar sin licencia y prescribir terapias inventadas

### Resumen

Ya fueron detenidos a mediados del año pasado por lo mismo: estafar a multitud de víctimas con problemas físicos o psicológicos con falsos y elevados tratamientos. Habrían recibido 285.000 euros por transferencias en los últimos siete años

Han aparecido seis perjudicados más, sumando al menos 10 víctimas sólo por tratamientos médicos. En esta ocasión también ha sido detenido la expareja de la falsa médica como colaborador directo

La estafa era su modo de vida y su principal sustento económico, aplicada en el campo de la medicina, la venta de perros y la veterinaria

### Contenido

La Guardia Civil ha detenido por segunda vez en Burgos a una falsa médica, a su hijo y a la expareja de la presunta estafadora por recetar sin licencia y prescribir terapias inventadas a al menos 10 víctimas con problemas físicos o psicológicos.

Madre e hijo actuaban mediante el engaño, con el pretexto de mejorar la salud de las víctimas con todo tipo de tratamientos a precios desorbitados. También poseían un criadero ilegal y realizaban venta de mascotas que nunca recibían los compradores.

La mujer, sin titulación oficial en medicina, en ocasiones aportaba un número de colegiado de la asociación médica estadounidense como especialista en neurología, neurocirugía, neurofisiología clínica y diagnóstica, pero sin poderlo acreditar documentalmente.

Ella era la que establecía la primera comunicación con las víctimas. Por otro lado, la expareja y el hijo colaboraban con la preparación de las dosis y su envío. Este último era la persona que recibía los honorarios por los tratamientos dispensados por su madre.

La falsa doctora aprovechaba el momento de vulnerabilidad mental o física de los pacientes para aconsejarles clínicamente terapias medicinales y manuales. Además, se ofrecía para colaborar e introducirse en su círculo más cercano para obtener información personal que aprovechaba para su beneficio.

### Segunda fase de la operación

En estas últimas investigaciones hay seis nuevas víctimas por los tratamientos médicos prescritos por la falsa doctora especialista. Las personas afectadas son de Asturias (una), Burgos (dos), Gipuzkoa (dos) y Valencia (una).

También hay cuatro personas perjudicadas, dos de ellas como consecuencia de la venta de perros y de daños y deudas pendientes en las viviendas alquiladas. Y los otros dos perjudicados son una clínica veterinaria y un veterinario colegiado por impago de tratamientos, falsificación de recetas y suplantación de identidad.

El estudio de una cuenta bancaria tutelada por el hijo ha descubierto diversos ingresos recibidos mediante transferencias durante los últimos siete años, con una suma que roza los 285.000 euros. Sin embargo, tanto él como su madre carecen de actividad laboral y, por tanto, de ingresos legales.

### La estafa como sustento económico

Tras analizar el contenido de los teléfonos móviles intervenidos, se ha podido revelar que la fuente de ingresos de los detenidos era la estafa en general, aplicada en el campo de la medicina, la venta de perros y la veterinaria. Esta última tras comprobar que suplantaba a un profesional colegiado y el descubrimiento de recetas modificadas.

También se ha evidenciado el uso de pseudónimos para enmascararse, lo que refuerza el fraude que llevaba a cabo desde el año 2015: "Hada" en la faceta de médico, "Celia" en el campo de la venta de perros o "Israel" eran los nombres usados, este último como veterinario para falsificar recetas con las que obtener antibióticos, colirios, antiinflamatorios y vacunas.

El dinero obtenido bajo engaño por los tratamientos prescritos para sanar las patologías descritas por los pacientes supera los 48.400 euros y elevan la cifra total a los 177.000 euros estafados.

Hasta el momento son 10 las víctimas por tratamientos médicos que han denunciado sentirse engañadas, aunque se tiene constancia de que las reales son muchas más. La investigación continúa abierta y no se descartan nuevos casos. Las tres personas han sido detenidas por delitos de estafa, intrusismo profesional, contra la salud pública, falsedad documental y usurpación de estado civil.

La presente operación, de nombre “Adabur”, ha sido llevada a cabo por el área de investigación del puesto principal Alfoz de Burgos, bajo la dirección del Juzgado de Instrucción Nº 3 de Burgos, donde han sido entregadas las diligencias.

Para más información contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Burgos en los teléfonos 947244853, 947244664 y móviles 639300526, 627633487.



## Imágenes

